



SESIÓN PLENARIA

03.- Debate y votación de la propuesta de creación de una comisión de investigación sobre la gestión de CANTUR, formulada por ocho Diputados y Diputadas del Grupo Parlamentario Popular. [7L/7220-0004]

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Tercer punto del Orden del Día, Sra. Secretaria.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Debate y votación de la propuesta de creación de una Comisión de Investigación sobre la gestión de CANTUR, formulada por ocho Diputados y Diputadas del Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Habrá un turno a favor, un turno en contra y un turno de fijación de posiciones.

Tiene la palabra, el turno a favor el Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra D. José Antonio Cagigas.

EL SR. CAGIGAS RODRÍGUEZ: Gracias, Presidente.

Señorías, ¿por qué el Gobierno ha arrancado 40 páginas de un documento oficial?, ¿por qué le Sr. Revilla que ahora se ha marchado ha arrancado 540 páginas de un documento oficial?

El dice, se ha marchado quizá para no escucharlo, dice que es transparente, que es austero, pero si no tiene nada que ocultar ¿cómo se prueba? La forma más fácil es poniendo todas las auditorías y los Libros Mayores encima de la mesa.

Ustedes han entregado una auditoría manipulada, de 78 páginas han arrancado 40, ¿por qué? ¿por qué?, solo hay una explicación, algo quieren ocultar y sobre todo algo han hecho muy mal y saben que lo han hecho muy mal.

Hace unos días decía el Sr. Consejero, que él no tiene ningún inconveniente en ser investigado. Pues usted Sr. Consejero, puede convencer a su Grupo y en ese caso, seguro que el Partido Socialista no tendrá ningún inconveniente en apoyar la creación de esta Comisión de Investigación.

Estamos pidiendo un informe realizado por la Intervención que terminó, que se acabó el 29 de enero del 2009, el Grupo Popular, solicitó ese informe en diciembre del año anterior, es decir, hace un año, deben entregarlo en 20 días y nada, fíjense, había que fotocopiar 78 páginas o al menos 38 páginas, que es lo que después han hecho, después de la presión del Partido Popular.

Esperamos, pedimos la documentación en junio, perdón pedimos la documentación en diciembre, esperamos hasta junio para preguntarles por qué no habían contestado, y les dijimos ¿por qué no contestan ustedes, por qué no nos dan la documentación?, ¿cuándo remitirán la información? Y el 21 de junio del año 2010, es decir, el 21 de junio de este año, en este Hemiciclo, el Consejero miente dos veces. Primera mentira, dijo: "no he enviado el informe por la provisionalidad de los datos", el informe que estamos pidiendo era definitivo desde el 29 de enero del 2009, es decir, año y medio antes ya era definitivo y se dijo en junio del año 2010 que era provisional.

Usted tenía que pedir disculpas, porque ha mentado aquí, en esta Cámara, comprobado, con datos objetivos y además añadió, "no hemos tenido tiempo de fotocopiar 78 páginas", eso es lo que dijo.

Segunda mentira, dijo que este Diputado podía acercarse a la Consejería a cotejar la documentación cuando quisiera, pues la realidad es que este Diputado no ha podido ir a la Consejería a ver la documentación, a pesar de todos los intentos que han hecho los Servicios de la Cámara. Usted no quiere ni que aparezca por allí este Diputado.

Sr. Presidente, el Gobierno no contesta, miente cuando se le pregunta y cuando el Presidente de mi Grupo Parlamentario le pregunta al Sr. Revilla, en este Pleno, por estos mismos hechos, para salir del paso arrancan 40 páginas del informe oficial ¿Por qué?

Algo han hecho y están haciendo muy mal, ¿qué ocultan?, díganlo, ¿qué ocultan? ¿Hay contratación de amigos? ¿Hay contratación de cónyuges de Diputados? ¿Hay contratación de compañeros de Partido? ¿Hay contratación de amigos de Torrelavega? ¿Qué es lo que hay?

¿Hay algún criterio de selección de personal? ¿Alguna vez se han aplicado los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad? ¿Hay comidas?, ¿hay copas? ¿Quiénes tienen tarjeta de crédito?, ¿en qué se utilizan?



Es cierto que en alguna auditoría que ustedes nos han mandado o algún Libro Mayor que nos han mandado, que lo hemos conseguido, yo creo por equivocación o por accidente, pues nos hemos encontrado de todo y ustedes lo saben.

Ustedes dicen que son transparentes, limpios, cristalinos, pues todo encima de la mesa, ¿qué problemas tenemos para ponerlo todo encima de la mesa? El Consejero dice que no le importa ser investigado, lo decía antes, pues muy fácil votemos a favor de esta Comisión de Investigación y lo ponemos y lo investigamos y lo analizamos todo, igual todo está perfecto y al final, si es así, pues les felicitaremos por la buena gestión que han realizado.

Pero este papelón ustedes no lo pueden justificar, no lo van a poder justificar, a no ser que voten hoy a favor. El único argumento que van a utilizar es que nosotros lo hacíamos todavía mucho peor. Es un argumento patético, que en el año 2010 utilicen lo que pasaba en el año 2000, 2001, 2002 ó 2003.

Pero si ustedes están convencidos de ello, hagamos la Comisión de Investigación, yo les propongo que ustedes fijen la fecha de arranque de la Comisión de Investigación, el año que quieran, ¿el 2000?, el 2000; ¿el 2002?, el 2002; el que quieran, la terminación hasta hoy; la fecha final la ponemos nosotros, la fecha de arranque la ponen ustedes.

Fíjense lo que tendremos que ocultar, no tenemos ningún problema en que realmente se investigue todo lo que quiera.

Señorías, es la primera vez en la historia de la autonomía que un Gobierno censura los informes oficiales de la Intervención. Nunca esto había pasado ¿Qué habrá para arrancar 40 páginas de un informe oficial de la Intervención? Intervención que es parte de la Administración. Si pudieran seguro que ese informe lo hubieran quemado, que alguno se acordará de cómo se queman las cosas; seguro.

El Parlamento está para controlar al Gobierno, luego los Diputados deben tener toda la información de la que disponga el Gobierno, absolutamente toda, es una condición sine qua non; sino y habría que preguntarle al Presidente del Parlamento, ¿oiga, para qué estamos aquí?

Si no tenemos la información, si no nos dan nada más que lo que ellos quieren darnos, lo que realmente les parece que no es oportuno no nos lo entregan, ¿qué labor de control puede hacer la oposición?, absolutamente ninguna y ustedes lo saben.

¿Qué dirían si ustedes estuvieran en la oposición?, ¿qué dirían?, ¿qué diría el Sr. Revilla si ahora mismo estuviera en la oposición y no se le entregase una auditoría oficial de la Intervención de la Comunidad Autónoma?, ¿qué diría?

Esa información, las auditorías, tienen que llegar a conocer..., a que se conozcan por todos los Diputados y tienen que conocerse quiénes trabajan en todas las empresas públicas, cuánto ganan y cómo se ha accedido a ese puesto, lo mismo que cualquier funcionario.

La opinión pública conoce perfectamente a todos los funcionarios, conoce exactamente lo que gana cada funcionario, conoce exactamente cómo se selecciona cada uno de los puestos de funcionario ¿Por qué no se puede conocer exactamente lo mismo de las empresas públicas? Si al fin y al cabo son trabajadores de la Administración Pública ¿Por qué en el caso de los funcionarios es todo público, que se publica en el Boletín Oficial y en el caso de las empresas públicas se dice aquí que no se pueden dar los datos porque realmente son confidenciales, que afectan a personas concretas?

¡Oiga! Eso no es posible, eso no es cierto. Pueden darse y deben darse todos los datos, exactamente. Lo mismo que los funcionarios.

Señorías, hay que tener en cuenta que estamos hablando de una empresa que está en pérdidas, que tiene pérdidas de forma constante. En concreto, para dar los dos últimos ejercicios: en el año 2008, CANTUR perdió nada menos que 5.030.013,17 euros; en el año 2009 perdió 4.473.540.

Es una empresa que está perdiendo mucho dinero ¿Por qué mantener esta sangría y recortar en Sanidad, recortar en Educación y además, además, no dar explicaciones de cómo se gasta el dinero y pedir más impuestos a los ciudadanos?

Lo primero que hay que hacer es explicar cómo se gasta ese dinero y si ese dinero se gasta adecuadamente, pues todos estaremos de acuerdo en que habrá que pedir más impuestos, habrá que buscar recursos, habrá que recortar. Pero lo primero será decir exactamente cómo se gasta ese dinero ¿A dónde va ese dinero? Es la pregunta que les hacemos ¿A dónde va el dinero? Y para eso tenemos la Comisión de Investigación.

Si el Gobierno no entrega una documentación que es un informe oficial de la misma Administración, si ante la presión del Grupo Popular el Consejero miente en este Parlamento doblemente. Si con más presión se ven obligados a



entregar el informe pero arrancan 40 páginas, es evidente que hay datos objetivos para solicitar una Comisión de Investigación y para conocer realmente lo que ahí aparece.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Sr. Diputado.

EL SR. CAGIGAS RODRÍGUEZ: Por eso..., termino, Sr. Presidente.

Termino pidiéndoles el apoyo para formar esa Comisión de Investigación y si no están dispuestos, pues no querrá más decir, no querrá otra cosa decir, que ahí hay despilfarro y que hay cosas que ustedes quieren ocultar, que las podemos imaginar, si realmente no están dispuestos a poner los papeles encima de la mesa.

Muchísimas gracias, Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Existe la posibilidad de un turno en contra. Pasamos al turno de fijación de posiciones.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra D.^a Cristina Pereda.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Gracias, Sr. Presidente.

Sr. Cagigas, va a ser que no, no vamos a aprobar la Comisión.

Miren, una vez más, tenemos que comentar la falta de iniciativa del Partido Popular. No nos engañemos, hacer política, Señorías, no es intentar enfiar, calumniar, sembrar permanentemente dudas y sospechas ante la ciudadanía, algo que vienen ustedes haciendo desde hace siete años, por cierto, sin buenos resultados.

Han intentado ustedes judicializar la vida política y les ha salido mal, les ha salido mal. Una vez tras otra, han perdido ustedes en los Tribunales, muy recientemente las últimas veces, de ahí su cambio de estrategia y la propuesta de que se cree en el Parlamento una Comisión de Investigación sobre CANTUR.

Mire, me alegro de que sea usted el que intervenga en esta ocasión y no que se tenga que comer el marrón su compañera a la que pone siempre por delante. Porque es usted el responsable, precisamente del desaguado que dejaron ustedes en CANTUR, es usted, Sr. Cagigas. Y usted conoce muy bien cuál era la gestión que usted hizo y por eso no les gusta la gestión que hace ahora CANTUR.

Este Gobierno se encontró una deuda de 9 millones de euros en la empresa CANTUR, 9 nueve millones que dejó usted, Sr. Cagigas. Este Gobierno tuvo que hacer frente al pago de los terrenos que dejaron sin pagar, los dejó usted, Sr. Cagigas, sin pagar, de Cabárceno.

¡Qué poco le importaba a usted, Sr. Cagigas, CANTUR! Hoy CANTUR gestiona, dinamiza, crea riqueza..., algo que usted y ustedes eran incapaces de hacer.

Pero mire, son ustedes además muy atrevidos, su memoria selectiva les ayuda a olvidar que las sociedades que ustedes gestionaban en el 2003, tenían una deuda de 26 millones de euros. Eso sin hablar del agujero que dejaron ustedes de 60 millones con el Prestige.

Señorías, qué memoria tan selectiva la de ustedes. Tienen ustedes una estrategia montada de cara a las próximas elecciones de desprestigio de este Gobierno, un Gobierno que ha situado a nuestra Región a la cabeza de las distintas autonomías, en muchas áreas.

Van a intentar por todos los medios desprestigiarlo, precisamente porque ustedes fueron capaces de gestionar y de situar a Cantabria donde le correspondía estar.

Pero lo más sorprendente, Sr. Cagigas, lo más sorprendente señores Diputados, es la doble vara de medir que tiene el Partido Popular. Señorías, el Partido Popular exige en Cantabria lo que niega, por ejemplo en la Comunidad Valenciana..., no, claro que estamos, claro que estamos y además me lo van a escuchar ustedes; en donde ya son varios los recursos de amparo presentados ante el Tribunal Constitucional, precisamente por la reiteración de los populares de vulnerar permanentemente lo que son los derechos fundamentales, y en donde el Tribunal Constitucional ha obligado a la Generalitat Valenciana a responder a la oposición sobre la red corrupta. La última vez el 26 de julio, bien reciente.

En Valencia además ¡jojo! Bloquean las propuestas en la propia mesa, aplican ustedes el rodillo y ni tan siquiera llegan al Parlamento. Señorías, su doble vara de medir.



Pero miren, vamos a utilizar las mismas palabras que ha aplicado el Sr. Cagigas aquí, con este mismo tema, con su doble vara de medir.

¿Qué es lo que quieren ustedes ocultar? Saben que lo que están haciendo mal, muy mal ¿qué es lo que hay? ¿qué es lo que hay Sr. Cagigas? ¿qué es lo que ocultan? ¿es ésta su transparencia?

Oiga, para qué está la oposición en la Generalitat Valenciana. Pero miren además en el caso que nos ocupa, en Valencia, la cuestión es aún muchísimo más grave. Si tenemos en cuenta que en Valencia, Castellón, en Alicante, no se está hablando de supuestas irregularidades, sino que existe una larga lista de imputados, acusados y procesados dentro de tres larguísimas tramas como son el Caso Gurtel, que además por cierto de salpicar al PP valenciano tiene ramificaciones en Madrid, Castilla León, Galicia y por llegar nos llegó a Cantabria de la mano del Senador que ustedes nos colocaron aquí, ése que no conocía nadie hasta que no surge el problema ¡Vaya favor que nos hicieron a los cántabros!

Y lo mismo podemos decir del Brugal o del Caso Fagra. Miren, el periodista Sergi Tarín escribía el día 12, entre otras cosas lo siguiente: "Preguntar en el Parlamento de Valencia por los casos de corrupción del PP es según el Sr. Camps un acto de deslealtad institucional" Esto decía Camps.

Respuesta que da -continúa el periodista- jueves tras jueves. Y continúa diciendo: "ante la pregunta de la oposición ¿puede resultar eficiente una economía con comportamientos como el Gürtel o el Brugal? La respuesta de Camps es: "ustedes son un lastre de desconfianza". Continúa más pero no tengo tiempo.

Mire, esto lo califico yo de innumerables maneras pero dejémoslo solamente en que su actitud es simplemente impresentable e inmoral.

Señorías, por mucho que se empeñen ustedes, afortunadamente todos los políticos no somos iguales. No busquen despilfarro ni corrupción en donde no existe, no intenten acallar sus corruptelas, las suyas, sembrando dudas en dudas en donde hay gestión, gestión con claridad y con transparencia.

Porque estoy convencida de que con esta actitud no van a obtener réditos ni políticos ni esos otros que tanto les gusta...

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Sra. Diputada...

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Termino Presidente.

Se confunden ustedes, así ni van a desprestigiar la gestión del Gobierno ni van a arrancar más votos.

Y por cierto, si están ustedes tan convencidos de que existen irregularidades, saben donde tienen que ir: al juzgado. ¿por qué no van al juzgado? ¿o es que no están dispuestos a seguir perdiendo en los tribunales como les ha pasado hasta ahora?

Señorías del Partido Popular, dedíquense a arreglar su casa, den la cara, no miren para otro lado, promuevan el cese de todos los implicados y salpicados por la corrupción en la que tienen ustedes una interminable lista, porque eso sí que desprestigia y perjudica la noble e imprescindible labor de la política...

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Sra. Diputada...

LA SRA. PEREDA POSTIGO:...y de los políticos honestos.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Regionalista, tiene la palabra D.^a Eva Bartolomé.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Gracias, Sr. Presidente. Señorías.

No vamos a insultar al ex Consejero y Diputado del Partido Popular, Sr. Cagigas, como hizo usted con el actual Consejero. No es nuestro gusto. Además ¿qué calificativo merecería, alguien que hace acusaciones falsas, lanza sospechas, el que dice verdades a medias, el que hace guerra de guerrillas? Está tranquilo, no vamos a utilizar su estilo.

Nos limitaremos a demostrar que sus acusaciones son falsas, que utiliza la sospecha, que dice medias verdades y que practica la guerrilla política.



Quiere investigar una Consejería que ha sido investigada en esta legislatura como ninguna otra lo ha sido, nueve mil folios de investigación, del derecho y del revés.

Usted tiene en su poder la auditoría de CANTUR de los años 2005 y 2006. Recibió -usted lo ha dicho- exactamente 20 páginas de la misma, referidas a la información financiera y 18, con las conclusiones generales. Se han omitido, que no arrancado, que no modificado, ni manipulado ni censurado, la información referente a las conclusiones del personal por ser sensible a la protección de datos. A usted le parecerá mejor, le parecerá peor, estará de acuerdo, o no estará de acuerdo, pero ésa es la razón. Por tanto, usted hace acusaciones falsas.

Dice que algo se ha hecho mal para ocultarlo y entregar solo lo que no tiene ningún valor. Lea mejor, Sr. Cagigas, porque usted tiene las conclusiones de la auditoría en que se sacan, se extraen las valoraciones, que es lo verdaderamente relevante, se extraen las valoraciones de lo uno y de lo otro; de la valoración financiera y de la valoración del trabajo realizado respecto al personal.

Ahí ha estado un poco menos fino que el Diario "El Mundo", que contaba curiosamente con la auditoría, a las pocas horas. Curiosamente, curiosamente. Pero ¡claro!, usted buscaba algo más jugoso, algo más escandaloso, copas, comilonas, viajes. Pero no lo ha encontrado.

Por tanto, solo le queda lanzar sospechas. Acusa de incremento de contratación, pero no menciona las razones que sin duda conoce, porque sabe que la actividad de CANTUR ha crecido más que notablemente. Y además usted también sabe que en sus tiempos y en los anteriores había muchos de los servicios, por ejemplo el mantenimiento, que ustedes subcontrataban a empresas externas y que ahora se gestionan directamente, implicando lógicamente un incremento de personal.

Y se escandaliza con los criterios de contratación, acusando de clientelismo. ¿Pero usted que fue responsable de la materia, cuándo hizo usted concursos públicos para la contratación? ¿Cuántas veces los hizo? Yo se lo digo, nunca, jamás, jamás los hizo.

Y sabe que en Turismo, no es posible hacer un concurso público de empleo, porque se necesita personal de hoy para mañana; cuando nieva y se abre la Estación se necesita personal ya. Y usted lo sabe ¿O no lo va a saber quien estuvo de responsable máximo del Turismo en Cantabria? ¿No lo sabe? ¡Claro que lo sabe!, lo que pasa es que usted dice verdades a medias.

Mire; en CANTUR desde 2003 se tuvo que empezar por aprobar un convenio, que no tenían. Se tuvo que hacer una bolsa de contratación, que no tenían. Hacer un organigrama, que no tenían. Una relación y descripción de puestos de trabajo, que no había; no tenían nada de nada. Y usted lo sabe, lo sabe perfectamente, sabe lo que dejó y lo que ahora hay. Y sabe lo que se ha corregido en estos años, porque lo señala precisamente las hojas que usted tiene de la auditoría. Pero no quiere decirlo, usted o no lo ha leído, o lo omite deliberadamente. Por tanto, usted dice medias verdades.

En 2003, los trabajadores, excepción hecha de algunos casos de directivos que tenían incluso contratos blindados, tenían sueldos que no llegaban a los 800 euros, Señoría. ¿O no sabe usted esto, que fue Consejero y responsable de CANTUR?.

Seguramente, cualquiera de los que trabajan en CANTUR se lo podrá decir. Cualquiera de los trabajadores que hay en CANTUR, del PP, del PSOE y del PRC, porque de todo hay, de todo, hay de todo como en Cantabria. Le podrá hablar de las condiciones laborales que tenían antes y de las que tiene ahora.

Esta dignificación Sr. Cagigas, esta dignificación de los empleados de CANTUR, no la hizo usted, ninguno de ellos, nadie, tendrá nunca que agradecerse, ni a usted ni a los suyos.

Quiere usted una gestión transparente, totalmente de acuerdo. Pide información, que se ponga sobre la mesa nosotros también queremos información, pero cronológicamente le toca a usted primero, empiece por poner sobre la mesa todas las auditorías de su gestión y de la de los antecesores. ¡Ah! pero claro, claro no las había, no las había, no había auditorías ni de un solo año, ni de uno hicieron ustedes auditoría.

Quiere información, quiere saber en qué se gasta tanto dinero, que califica de sangría, esto es para nota ya. Para ser un Diputado del Parlamento de Cantabria, viaja usted muy poco por la Región, no esquía en Alto Campoo, porque habría visto el edificio multiusos; ni visita Cabárceno, ni los gorilas con su nuevo recinto; ni hace hoyos en Nestares, no hace hoyos en Nestares ni en el Abra del Pas; ni sube a Áliva en las nuevas cabinas.

No, no, no se rían, hay que conocerlo, ustedes parece que están viviendo en una Región completamente distinta, no conocen nada de todos esto. Pues mire entonces si usted viajara y viera todo esto vería que se ha ido esa sangría de 26 millones de euros invertidos, invertidos en cosas que usted puede visitar y puede disfrutar como el resto de los cántabros y la gente que nos visita...



EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Sra. Diputada...

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Termino en un momento Sr. Presidente.

Todo esto además de pagar los terrenos de Cabárceno casi 6 millones de euros, que ustedes no abonaron. Dice que el dinero se gasta en lujos, naturalmente que se gasta en lujos, en un lujo de parque, en un lujo de campos de golf, en un lujo de estación de esquí; eso es un lujo ahora, que han dejado de ser la cutrez que usted dejó.

Mire ahora tenemos terrenos, ahora tenemos obras hechas y ahora tenemos un personal dignificado. En cambio explíquennos como llegaron a dejar ustedes 9 millones de euros en deudas sino pagaron los terrenos, sino hicieron inversiones y ustedes pagaban 800 euros al personal, explíquennoslo. Lo podríamos saber si ustedes hubieran dejado una auditoría pero ¡mala suerte! no dejaron auditoría, tendremos que confiar en ustedes o pedir una Comisión de Investigación, ¿qué tendremos que hacer?

Mire, deje de hacer guerra de guerrillas, deja de pintarse la cara porque claro es lo malo que tiene llevar años en política que uno ha sido cocinero antes que fraile y claro cuando se hace un poco de análisis de lo que hicieron y de lo que se hace sale usted bastante mal parado, Señoría.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias Sra. Diputada.

Tiene la palabra D. José Antonio Cagigas.

EL SR. CAGIGAS RODRÍGUEZ: Gracias Sr. Presidente.

Yo ya sabía lo que iban a contestar y por eso les he dicho porque claro no pueden justificar lo que han hecho y no pueden justificar no entregar los papeles, pero por eso les he planteado y ustedes no han querido responder. Hagamos una Comisión de Investigación desde el año que quieran, fíjese, yo solamente fui responsable de CANTUR de año y medio, años anteriores fueron el PP, yo avalo perfectamente toda la gestión del PP de los años anteriores, totalmente y por lo tanto les digo, pongan la fecha que ustedes quieran par arrancar la investigación y empezamos por ahí.

Empezamos por ahí, a ver si ustedes lo que han dicho aquí es cierto, porque ustedes suben aquí a decir mentiras para justificarse lo que realmente no hacen porque el Consejero ha mentido y yo lo he probado aquí y nadie me lo discute que ha mentido. Luego si el Consejero ha mentido con datos oficiales y yo le he demostrado que ha mentido, como mintió con una factura falsa que trajo aquí y que dijo que iba a juzgados y que le dije que fuera y que todavía estoy esperando hace año y medio que vaya al juzgado y como ustedes mienten, mienten y además lo hemos demostrado que mienten, de forma tajante, pues resulta que ahora para justificar lo que están haciendo, la única forma que tienen es mentir.

Oiga, pongan los papeles encima de la mesa, demuéstrellos primero, dediquémonos a investigar la gestión nuestra, la primera, eso sí cuando terminemos con la nuestra seguimos con la suya, primero la nuestra pero después seguimos con la suya.

Aquí tienen la propuesta. Por otro lado, les tengo que decir, de calumniar absolutamente nada, Sra. Portavoz Socialista. Nosotros lo que estamos haciendo es pedir una documentación. Hemos pedido otras auditorías y algunas ustedes las han entregado ¿Hemos dicho algo?

La Fundación, por ejemplo, de Bienestar Social hemos pedido una auditoría, se nos ha dado, aparecen todos los documentos, como mucha documentación que pedimos se nos entrega y evidentemente ahí se acabó todo ¿Dónde está el problema? El problema está cuando pedimos documentación y no se nos entrega, luego entonces nosotros no tenemos ninguna responsabilidad. Ahora, si lo que nos piden es que no pidamos, lo que nos solicitan es que no pidamos, pues entonces díganle al Presidente que cierre el Parlamento. Díganle que cierre el Parlamento.

Por otro lado, le diré que lo de la judicialización de la vida política no hablen, porque el primero que empezó fue el Sr. Presidente que está aquí, fue el que empezó a judicializar la vida política. Y además lo perdió, lo perdió, por lo tanto no vayamos por ahí.

Además, la única vez en la historia de la Comunidad, desde el año 96, que hay un Consejero condenado y que ha sido condenado, es en el Gobierno del Sr. Revilla. Un Consejero condenado que tuvo que dimitir y que está condenado.

Por otro lado, les diré...

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Un momento, un momento. Sr. Diputado, un momento. Por favor, guarden silencio.



EL SR. CAGIGAS RODRÍGUEZ: ¿Es impresentable e inmoral pedir unos documentos oficiales que tiene el Gobierno, como ustedes? ¿Es inmoral? Inmoral es gastarse el dinero público en copas, como ha hecho el Sr. Coto y ustedes lo avalan, porque todavía no lo han condenado, luego por lo tanto, ustedes son responsables, porque no lo han condenado, no han dicho una sola palabra, que eso es impresentable. Eso sí que es inmoral.

Eso es inmoral y por otro lado, oiga, yo ya sé que para contratar un segador o para contratar una persona que se necesite para mañana, igual no hace falta un concurso, pero oiga, para aumentar el número de directivos, amigos o familiares, pues habrá que poner algún proceso de selección. Porque lo que usted dice es que se han aumentado y que los gastos de personal se han duplicado, los gastos de personal para gestionar lo mismo se han duplicado.

¡Oiga! Con el dinero de todos los cántabros es muy fácil hacer favores y evidentemente el que cobre más y el que reciba más y al que le contraten de directivo, pues estar á muy agradecido y seguro que estará agradecido al PRC. Pero eso evidentemente es lo que criticamos. Y eso es lo que no puede ser, que el dinero público sirva para hacer partidismo político.

Y luego termino, simplemente, para darles un dato. Ustedes hablan de transparencia y justamente hoy es el día menos adecuado para que ustedes hablen de transparencia. Hoy se ha publicado el índice de transparencia de las Comunidades Autónomas. El Sr. Revilla decía hace unos años que nos iba a poner al frente de las Comunidades Autónomas, en más empleo, en el mejor..., en todo, íbamos a estar los primeros

¿Saben en qué estamos los primeros? Mejor dicho, los últimos, en precisamente el índice de transparencia. Somos los últimos, la última de las 17 Comunidades, publicado hoy, por un estudio que se ha hecho por la Fundación Ortega Marañón, presidida por Antonio Garrigues Walker, a través de una ONG española de transparencia internacional. Se ha evaluado la transparencia de todas las Comunidades Autónomas y la última, la última de todas, peor que Valencia, la última de todas, la última es Cantabria.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García) Sr. Diputado.

EL SR. CAGIGAS RODRÍGUEZ: Y ésa es la realidad y ustedes tenían que preocuparse de eso, pero...

Termino, Sr. Presidente.

Éste es un dato que nos avala lo que estamos diciendo. Yo les diría: ustedes no aprueban la Comisión de Investigación, porque evidentemente no quieren que sepamos lo que ahí se escribe y prefieren aguantar el coste político de no entregar los papeles al coste político de cómo han despilfarrado el dinero público y eso es lo que les pasa.

Y por eso...

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Sr. Diputado...

EL SR. CAGIGAS RODRÍGUEZ: ...no entregan los datos.

No obstante, si recapacitan deben entregar ésta, las cuarenta páginas que faltan y unas cuantas más, que también faltan y que espero que las entreguen de forma rápida, porque evidentemente los cántabros tienen derecho a conocer las cuentas de CANTUR y de las demás empresas públicas.

Muchísimas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Vamos a proceder a la votación de la creación de la Comisión de Investigación, propuesta por el Grupo Parlamentario Popular.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

(Murmullos)

Un momento.

Por favor guarde silencio, estamos votando.

¿Resultado?

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Votos a favor, diecisiete; votos en contra, veintiuno.



EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Diecisiete votos a favor, veintiuno en contra.

Queda rechazada la creación de la Comisión de Investigación.